

LOS JESUITAS EN EL MOMENTO ACTUAL

Arturo Sosa A.

Los jesuitas tienen historia y leyenda. Su nombre evoca las más variadas imágenes y significados. Para algunos son el símbolo de la intransigencia en la defensa del conservadurismo, mientras otros los ven como signo de rebeldía frente a todo lo instituido. Para algunos son expresión de una profunda espiritualidad cristiana, mientras para otros son la más acabada manifestación del cinismo en el uso de los medios para obtener sus propios objetivos... La leyenda ha nacido de cuatro siglos de historia en la que la Compañía de Jesús ha jugado un papel beligerante en situaciones difíciles: la reforma protestante, la difusión del pensamiento de la Ilustración, la irrupción del liberalismo y la modernidad y la renovación eclesial propuesta por el Concilio Vaticano II. Los jesuitas fueron vistos como bastión contra el regalismo borbónico y punta de lanza de los esfuerzos de restauración de los absolutismos monárquicos, por tanto anti-liberales y anti-modernistas. Al adentrarse en el mundo moderno se convierten en fuerza propiciadora de una crítica radical contra las causas de la injusticia que las nuevas relaciones económicas, políticas y culturales han creado. La defensa de la fe deja de ser una opción restauracionista de regímenes de cristiandad para convertirse en fermento de los esfuerzos por denunciar y combatir las causas de la opresión de la mayoría de los pueblos.

La leyenda actual de los jesuitas se maneja de acuerdo a los intereses de la gran prensa: mientras en Latinoamérica se los presenta como dedicados a la actividad política en apoyo de la subversión marxista, para desacreditar los esfuerzos de importantes sectores de la Iglesia por hacerse evangélicamente voz de los más pobres, en Europa se los presenta como los rebeldes a la autoridad Papal para desprestigiar el movimiento de renovación en la Iglesia. De esta manera se ha difundido, a través de la Prensa en Venezuela y otros países de América Latina la idea de una Compañía de Jesús politizada y "alzada" contra la autoridad eclesiástica que ha provocado la reacción del Papa para "poner orden". Así se interpretó la elección del nuevo Superior General, P. Peter-Hans Kolvenbach, en nuestro medio. En realidad,

la historia es mucho más compleja que la leyenda y que los intereses que así la han presentado.

NUEVA PERSPECTIVA HISTORICA

La realidad de la compleja situación de la Compañía de Jesús en el momento actual sólo puede entenderse desde y dentro del proceso de cambio y renovación que ha supuesto el Concilio Vaticano II en la Iglesia.

"Al someter vuestra Compañía y sus actividades a un nuevo examen con ocasión del reciente Concilio Vaticano II, habéis culminado cuatro siglos de vuestra historia e inaugurado con nueva conciencia y nuevos propósitos un nuevo período de vuestra vida religiosa".

Con estas palabras cerraba el Papa Pablo VI los trabajos de la XXXIa. Congregación General de los jesuitas (16 de noviembre de 1966) que había elegido al P. Pedro Arrupe como Superior General y que expresó con un fuerte y profundo impulso la renovación de toda la vida de los jesuitas exigida por el movimiento del Concilio. Se trataba de que toda la Compañía adoptara la nueva perspectiva histórica propuesta por el Vaticano II: poner a la Iglesia al servicio de todos los hombres, escrutando los "signos de los tiempos", dialogando con todas las dimensiones del mundo actual, promoviendo la liberación de la humanidad como testigos de la fe en Jesucristo. Dirigirse al mundo desde una perspectiva evangélica:

"Este es el mundo de doble rostro, que el Evangelio nos descubre, el de la coalición de todas las oposiciones contra la luz y la gracia y el de la inmensa familia humana, por la que el Padre envió al Hijo y por la que el Hijo se inmoló. Este mundo de hoy, tan poderoso y tan débil, tan hostil y tan abierto, ¿no es para vosotros, como lo es para Nos, un reclamo que incita a implorar? (...)

"Sí, este es el momento, hijos carísimos; marchad confiados y llenos de ardor. Cristo os elige, la Iglesia os envía, el Papa os bendice". (Pablo VI, discurso a la XXXIa. Cong. General).

El cambio exigido no podía darse de la noche a la mañana y al unísono ni en la Compañía de Jesús ni en la Iglesia. La puesta en práctica de esa nueva

perspectiva ha sido y sigue siendo el objetivo fundamental de estos veinte años de postconcilio. La consecución de ese cambio supone la superación de obstáculos de diverso orden: las resistencias a aceptar la nueva perspectiva y sus consecuencias, las diferentes interpretaciones de la nueva perspectiva, la creación de nuevos caminos en la práctica de la vida cristiana... Los jesuitas como todo el resto de la Iglesia han vivido esa situación en todos sus aspectos. Dentro de la Compañía ha habido y hay diversas corrientes y diversos grados de asimilación e interpretación de los retos del Concilio. Se han dado experiencias de todo tipo, unas acertadas y otras negativas, con la necesaria dosis de conflictividad entre los mismos jesuitas, con otros sectores de la Iglesia y aún con grupos e intereses "afectados" según las distintas situaciones en las que se vive.

Un hito importante en ese esfuerzo de encontrar un camino para hacer realidad las exigencias del Vaticano II fue la XXXIIa. Congregación General de la Compañía de Jesús celebrada entre 1974 y 1975. Se sentía fuertemente la necesidad de formular específicamente la tarea (misión) de los jesuitas en la complejidad del mundo actual. Habían pasado ya suficientes años desde el final del Concilio; y las experiencias realizadas y su discusión estaban lo suficientemente maduras como para intentar una expresión concreta del camino recorrido y por recorrer. La XXXIIa. Congregación General fue precedida de una larga preparación en la que participaron todos los jesuitas. Fue una asamblea llena de tensiones pues enfrentó la necesidad de responder creativamente a un mundo en permanente cambio sin romper ni adular la tradición de la propia Orden y manteniéndose disponible a los requerimientos de la Iglesia expresados directamente por el Papa Pablo VI. La formulación a la que llegó esa Congregación después de largas deliberaciones es la siguiente:

"Dicho brevemente: la misión de la Compañía de Jesús hoy es el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta, en cuanto forma parte de la reconciliación de los hombres exigida por la recon-

ciliación de ellos mismos con Dios" (Decreto sobre "Nuestra misión hoy" No. 2).

Esta formulación expresa el esfuerzo de comprender al mundo de hoy y sus problemas desde quienes quieren ser testigos y realizadores de la fe en las posibilidades históricas de que reinen la justicia, la paz y el amor. En ella se concentra la comprensión del ateísmo contemporáneo experimentado como rechazo del Señor Jesús porque crea relaciones de opresión entre los hombres y la realización de la fe en obras que restablezcan la fraternidad humana erradicando las causas de la injusticia y la opresión. Los jesuitas mismos se sienten parte de ese mundo ambiguo:

"Ahora bien, para que este objetivo sea eficazmente logrado no basta contemplarlo y programarlo sólo como algo fuera de nosotros mismos. Más aún, es necesario empezar por nosotros mismos, por suprimir en nuestras vidas, instituciones y ministerios toda manifestación de "ateísmo" y de "injusticia" y las causas que la provocan". (P. Arrupe, Desafío del mundo y misión de la Compañía, Instrucción del 4-12-74).

Las conclusiones de la XXXIIa. Congregación General tonificaron el entusiasmo renovador de buena parte de los jesuitas e impulsaron nuevos rumbos en todos los campos de trabajo, provocando, al mismo tiempo, otra larga serie de tensiones internas, con otras partes de la Iglesia y de fuera de ella.

METERLOS EN CINTURA O UN ALTO EN EL CAMINO

A las tensiones propias del esfuerzo de renovación se fueron añadiendo las provocadas por los cambios en la correlación de fuerzas mundiales. Las luchas anticoloniales en el continente africano, las complejas situaciones del extremo y medio oriente, el endurecimiento de las posiciones de las grandes potencias, el crecimiento de las fuerzas populares y la represión en América Latina... fueron creando un clima enrarecido en el que los retos del Vaticano II se hacían más exigentes. Los pocos pasos dados por los jesuitas en ese sentido habían ya provocado suspicacias, acusaciones, persecuciones y víctimas. Las dudas y diferencias dentro de la propia Compañía y de la Iglesia se convirtieron, en algunos casos, en intrigas y conflictos agudos. Pasar de la letra aceptada al espíritu encarnado del Concilio Vaticano II se ha mostrado históricamente difícil. Las fuerzas que operan en su

QUE ES UNA CONGREGACION GENERAL

La representación de todo el cuerpo de la Compañía de Jesús, formada por todos los Superiores Provinciales y varios miembros elegidos por cada "provincia" o unidad regional apostólica, constituye la máxima autoridad de la Orden y se conoce con el nombre de Congregación General.

Tiene fundamentalmente dos funciones: la elección del Superior General y el tratamiento de los asuntos de importancia e interés universal de la organización. Es, además, el único cuerpo legislativo que posee la Compañía. No se reúne periódicamente sino cuando se debe elegir un nuevo Superior General o se presentan asuntos de tal importancia para la Orden que lo requieran.

A la Congregación General asisten todos los Superiores Provinciales, que a su vez han sido nombrados por el Superior General, y varios miembros de cada Provincia elegidos por la Congregación Provincial. La Congregación Provincial es un organismo formado por cuarenta miembros elegidos por todos los jesuitas de cada provincia.

La elección del Superior General es de por vida, aunque puede renunciar si se siente incapacitado para seguir en el cargo o, en casos muy excepcionales, puede ser removido por una Congregación General. Su elección se realiza mediante un mecanismo ideado por el fundador de la Orden, Ignacio de Loyola, y vigente desde su propia elección en 1556. No hay candidatos, ni programas de gobierno, ni se permite la propaganda por un determinado individuo. Una vez reunida la Congregación General se hace un examen del "Estado de la Compañía" en el que se subrayan las necesidades del momento. Luego se reservan cuatro días previos a la elección destinados exclusivamente a que cada elector reúna la información que necesita para decidir su voto. Cada elector está en el derecho y deber de pedir la información que considere necesaria a otros electores, pero no puede ofrecer o dar informaciones que no le sean solicitadas. Por eso, esos cuatro días se llaman de "murmuraciones". Con la información recogida y la reflexión y oración serena de esos días, cada elector debe llegar al día fijado de la elección sin haber decidido definitivamente su voto. El día fijado se inicia con la celebración conjunta de la Misa y una hora de oración precedida por una brevísima exhortación de uno de los electores previamente designado. Inmediatamente se procede a la votación secreta hasta que alguno reúna más de la mitad de los votos de los electores que constituyen la Congregación General.

Una vez elegido el Superior General la Congregación General se dedica a estudiar los asuntos que le sean propuestos. Los temas a tratar son propuestos por las provincias a través de las Congregaciones Provinciales, por el propio gobierno central de la Orden y por individuos. Esas propuestas o "postulados" son examinados y organizados por una Comisión Previa formada por miembros elegidos de la Congregación General. Una vez sistematizadas las peticiones se constituyen comisiones para su estudio que preparan los materiales que son discutidos y aprobados por toda la Asamblea.

En más de cuatrocientos años, la Compañía de Jesús ha efectuado 22 Congregaciones Generales para elegir Superior General y 11 sólo para tratar asuntos de importancia.

contra son lo suficientemente poderosas como para frenar la renovación e incluso para dar al traste con ella.

En medio de estas dificultades el P. Arrupe, cercano a los 75 años de edad, decide a mediados de 1980 proponer su renuncia como Superior General de la Compañía, para lo cual debía reunirse una nueva Congregación General. Al manifestarle al Papa Juan Pablo II su intención de renunciar y sus motivaciones se hacen presentes todas las tensiones que vive la Compañía en la

Iglesia, y el Papa le pide al P. Arrupe que posponga su proposición de renuncia hasta que se aclaren ciertas cosas, después de hacer un examen detenido de la situación de los jesuitas en el mundo. Al año siguiente, el P. Arrupe sufre una hemiplejía que le impide seguir al frente de la Orden. En condiciones normales ha debido reunirse la Congregación General para elegir un nuevo Superior General. Sin embargo, Juan Pablo II insiste en la necesidad que tiene la Compañía de hacer un "alto en el ca-



El nuevo General, con el P. Arrupe y el P. Dezza

mino" y revisar su trayectoria de los últimos años para realizar una Congregación General que serenamente pueda elegir un nuevo Superior General y marcar el rumbo a seguir en los próximos años. Por esa razón designa al P. Paolo Dezza, jesuita de 80 años y larga experiencia en la Curia vaticana y en el gobierno de la Orden, como Delegado Pontificio para realizar ese examen a los jesuitas y preparar la XXXIIIa. Congregación General.

Esta intervención del Papa en el proceso ordinario de sustitución de autoridades dentro de la Compañía es interpretada por sectores interesados de dentro y fuera de ella como la confirmación de las sospechas sobre la "desviación" y "rebeldía" de los jesuitas en sus actuaciones postconciliares. Dentro de la Compañía se acoge la medida con dolor y seriedad, y se emprende la revisión querida por Juan Pablo II. En febrero de 1982 se convoca a todos los Superiores Provinciales a una reunión en Roma en la que el Papa les comunicó sus intenciones y deseos. A continuación cada Provincia de la Compañía realiza su propio autoexamen y cuando Juan Pablo II conoce los resultados del proceso de revisión iniciado permite la convocatoria de la XXXIIIa. Congregación General para septiembre de 1983.

después de los esfuerzos de 20 años de postconcilio, y elegir al equipo de gobierno que debe guiar la ruta. Ante los ojos de los 218 jesuitas reunidos en representación de toda la Compañía estaban la situación y exigencias del mundo contemporáneo y los retos propuestos a la Iglesia por el Vaticano II una y otra vez reafirmados por los Papas Pablo VI y Juan Pablo II como auténtica exigencia evangélica a los cristianos de hoy.

BAJO EL SIGNO DE LA ESPERANZA Y DE LA CONTINUIDAD

En esa coyuntura histórica se reúne la XXXIIIa. Congregación General que tiene como objetivo determinar el rumbo de los jesuitas en el futuro,

Al revisar la trayectoria de los jesuitas en estos años la Congregación General constata los pasos dados en coherencia con las opciones de la Iglesia y de la propia Compañía, al mismo tiempo que señala sus deficiencias al reconocer que "quienes asumimos esta misión nos reconocemos también pecadores". (Doc. "Compañeros de Jesús enviados al mundo actual. No. 33).

La situación del mundo en el que se han fortalecido las estructuras de injusticia y crece día a día la amenaza radical a la vida humana por "la pobreza y hambre en las mayorías, violenta y cruel opresión y discriminación, amenazante multiplicación de armamentos y peligro nuclear" (Ibid, No. 36), a pesar de los múltiples esfuerzos de los pueblos y hombres de buena voluntad por transformar la inhumana situación en que viven, llevaron a la Congregación General alentada por los llamados de los Papas y la disposición de la mayor parte de los jesuitas, a confirmar plenamente el camino emprendido por la Orden después del Concilio Vaticano II:

"Por tanto, a la luz de las peticiones llegadas de toda la Compañía, de las necesidades del mundo y de las orientaciones de la Iglesia, la Congregación General 33 acepta agradecida los encargos recibidos del Papa, y se manifiesta dispuesta a cumplirlos fielmente. Al mismo tiempo, la Congregación General confirma la misión de la Com-

El provincial de los jesuitas venezolanos con el Santo Padre

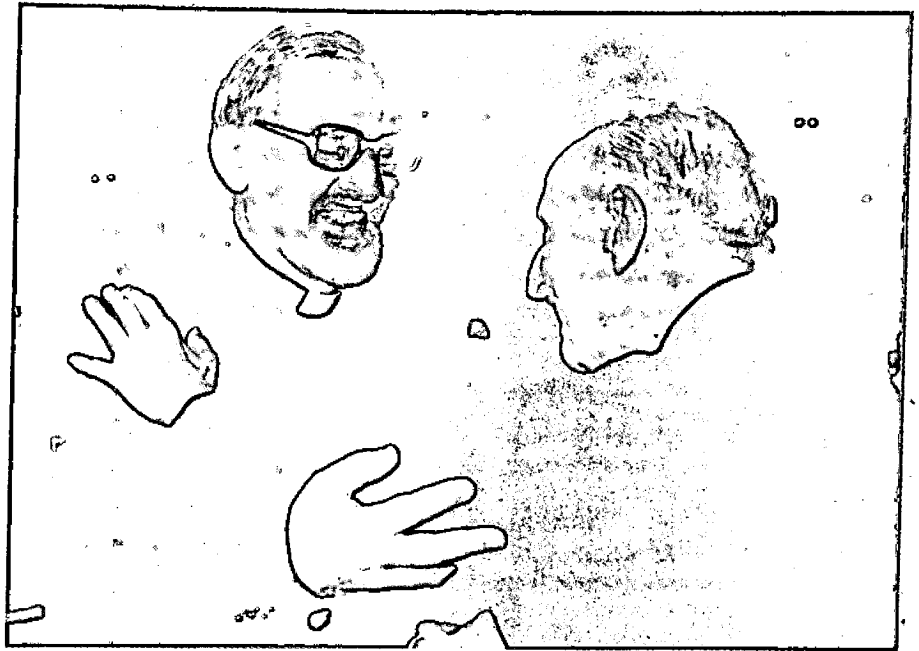


pañía de Jesús tal como se expresa en las CC.GG. 31 y 32, y particularmente en los decretos 2 y 4 de esta última. Estos decretos son la aplicación actual de la Fórmula del Instituto y del carisma de San Ignacio; expresan nuestra misión hoy con profundidad y claridad, y por tanto, los hemos de tener como guía en nuestra acción futura. En ellos nos propone:

- la integración del servicio de la fe y la promoción de la justicia en una única e inseparable misión.
- la universalidad de esta misión, que abarca todos los ministerios en que trabajamos.
- el discernimiento, necesario para llevar a cabo esta misión.
- el carácter corporativo de esta misión". (Ibid, No. 39)

Para esto se hace necesaria la integración de todos los aspectos personales y comunitarios de la vida de cada jesuita de manera que el compromiso por la fe y la justicia, el servicio de los pobres y la participación en su vida sean un estímulo a emprender un género de vida más conforme al evangelio de Jesucristo (Cf. Ibid, Nos. 10 y 11).

Además de alentar los trabajos tradicionales de la Compañía —predicación, pastoral sacramental, ejercicios espirituales, formación del clero, catequesis, evangelización y promoción de comunidades cristianas— que "llevan a fortalecer la fe que obra la justicia" (Ibid No. 44), la Congregación General recuerda algunos campos que exigen a los jesuitas una especial atención: la educación en todas sus formas y niveles, el trabajo intelectual, la defensa de los derechos humanos, los problemas de los refugiados y de los que sufren dis-



Cambio de guardia: El saludo del P. Kolvenbach al P. Arrupe

crimination por razones de sexo, raza o religión, las necesidades de los campesinos sin tierra, los obreros y los desempleados (Ibid, No. 46) y asume:

"Como comunidad internacional, la Compañía de Jesús se compromete al trabajo de la promoción de un orden internacional más justo y de mayor solidaridad de los países ricos con los pobres y de una paz duradera basada en la libertad y el respeto a los derechos humanos. (...) En este campo, siguiendo el ejemplo de los últimos Papas, debemos trabajar para promover una mayor justicia entre las naciones y para poner fin a la carrera armamentista que despoja a

los pobres y amenaza con destruir la civilización". (Ibid, No. 47).

Los jesuitas son conscientes de que esta tarea es muy superior a sus propias fuerzas y posibilidades, de que se trata de colaborar con otros muchos hombres y mujeres de todos los pueblos del mundo que suman sus esfuerzos por construir una sociedad más justa. Insisten, sin embargo, en que desde el evangelio la colaboración efectiva en este proyecto histórico supone un compromiso real con los pobres, encarnando, en la propia vida y actividad las preferencias del mismo Dios:

"La validez de nuestra misión será tanto mayor cuanto mayor sea nuestra solidaridad con los pobres. Porque, aunque es la obediencia la que nos envía, es la pobreza la que nos hace creíbles. Y así, junto con otros muchos religiosos, queremos hacer nuestra la opción preferencial por los pobres tal como la propone la Iglesia. Esta opción es una decisión de amor preferente a los pobres porque se busca la salvación de toda la familia humana". (Ibid, No. 50).

La XXXIIIa. Congregación General de la Compañía ha reafirmado los retos del Concilio Vaticano II de entrar, en diálogo con todas las dimensiones del complejo mundo de hoy, para encontrar allí los signos de la presencia del Padre y contribuir a su liberación al; anunciar y realizar una sociedad de hermanos. En palabras está dicho y confirmado, ahora toca demostrar que "el amor se debe poner más en las obras que en las palabras".

Juan Pablo II preside la misa inaugural

